MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO INTENDENCIA

ONAC ACREDITADO CEA.3.0-07 16-ECD-003

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ARLOG-GUINT - 3.1

Bogotá D.C., 13 de febrero de 2024

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Dirección Logística y Financiera
Carrera 59 26 - 21 CAN Piso 2
Bogotá D.C.

ASUNTO: alcance comunicado oficial GS-2023-021280-DILOF

En mi calidad de supervisor del contrato del asunto respetuosamente informo a mi general el estado actual de la situación del contrato y los eventos presentados con relación a las obligaciones contraídas por el contratista para la entrega de los elementos así:

No. Comunicación oficial de nombramiento:

WILLIAM SARMIENTO CHAVES Responsable Seguimiento Contractual DIRAF.

Objeto del Contrato: ADQUISICIÓN DE CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE EN MATERIAL SINTÉTICO". LOTE 1.

Contratista: SPARTA SHOES S.A.S

1. PRÓRROGA No. 1	**2. ACLARATORIO No.**	**3. MODIFICATORIO No. 1**	**4. OTROS**
FECHA: 22/1022023 TERMINO: 30/04/2024	FECHA: N/A	FECHA: 22/12/2023	FECHA: N/A

Valor Contrato: $3.399.915.000,00

Número acta de inicio: AE-000829_DILOF-GUINT 2.25 Fecha: 04/12/2023.
Fecha de aprobación Póliza: 14/11/2023.

Es de anotar, que durante el desarrollo contractual se han presentado tres (03) informes de supervisión donde se consagran las diferentes actividades desplegadas por la supervisión del contrato, para garantizar el desarrollo efectivo del mismo dentro del plazo de ejecución referenciado.

Se realiza el muestreo de los elementos objeto del contrato

1. INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES O BIENES DEJADOS DE ENTREGAR Y SU CUANTIFICACIÓN.

En cumplimiento a la Resolución No. 00090 de 2018, Capitulo XII, numerales 2 y 3, en la cual se relacionan las facultades y funciones para la supervisión de contratos, respetuosamente me permito informar a mi general el presunto incumplimiento que se presenta a la fecha, del contrato en mención, así:

Mediante documento allegado a la ventanilla única de radicación DIPON GS-2023-087037-DIPON del 11/12/2023 la empresa SPARTA SHOES S.A.S. solicito prorroga y modificatorio al contrato PN DIRAF 06-2-10315-23.

Mediante comunicado oficial GS-2023-019144-DILOF del 17/12/2023 la supervisión emite concepto a la solicitud de prorroga y modificatorio.

Mediante comunicado oficial GS-2023-020144 del 23/12/2023 la supervisión es notificada de la prórroga y modificatorio.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2023-015343-DILOF del 14/11/2023, la Señora brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ, Directora Logística y Financiera, designa como supervisor del contrato de compraventa 06-2-10315-23 cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE EN MATERIAL SINTÉTICO”. LOTE 1 al señor Subintendente WILLIAM SARMIENTO CHAVES.

Mediante correo electrónico del 15 de noviembre de 2023 se cita a la firma contratista, organismo certificador y funcionario del grupo control de calidad a reunión de coordinación en las instalaciones del Grupo de Intendencia, el día 20/11/2023 así se hace la solicitud al contratista para que radique el plan maestro en las instalaciones del grupo de calidad.

El día 20/11/2023 se realiza reunión de coordinación con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de compraventa 06-2-10315-23, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE EN MATERIAL SINTÉTICO”. LOTE 1 quedando como constancia ACTA 000829.

Mediante ACTA 000830 se deja constancia de la reunión de aclaración y aprobación de ensayos a realizar en la ejecución del contrato de compraventa 06-2-10315-23, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE EN MATERIAL SINTETICO”. LOTE 1

Mediante correo electrónico sin número del 04/12/2023 la empresa SPARTA SHOES SAS solicita muestreo de materia prima para el día 07/12/2023, solicitud que es remitida al grupo control de calidad.

Mediante correo electrónico sin número del 13/12/2023 la empresa SPARTA SHOES SAS solicita muestreo del 2% para el día 18/12/2023, el 20/12/2023 el Grupo Control de Calidad emite ILE 2047/2023 correspondiente al 2%.

Mediante correo electrónico sin numero la empresa SPARTA SHOES SAS solicita muestreo del 80% y 100% para el día 26/12/2023.

Mediante correo electrónico sin numero la empresa SPARTA SHOES SAS solicita acompañamiento para atestiguamiento cotización BC-0832 del ingreso 23-0403 para el día 27/12/2023.

Mediante remisión número 6332 del 05/01/204 el Almacenista efectuó la recepción de los elementos del contrato PN DIRAF 06-2-10315-23

El 05/01/2024 el proveedor allega certificados de conformidad ACE 01150

Mediante formato de recepción de bienes Nro. 001 del 05/01/204 se realizó ingreso a satisfacción 800 pares de CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE EN MATERIAL SINTÉTICO NTDM-0093-A5 con un atraso en la entrega de 10 días de retraso con relación a la fecha de entrega pactada en el acuerdo de voluntades.

CLÁUSULAS CONTRACTUALES TRANSGREDIDAS:

Mediante remisión número 6332 del 05/01/204 fueron recibidos a satisfacción 800 pares de CALZADO DE CALLE PARA HOMBRE EN MATERIAL SINTÉTICO NTDM-0093-A5 con un atraso en la entrega de 10 días de retraso con relación a la fecha de entrega pactada en el acuerdo de voluntades.

Así mismo mediante comunicación oficial No GS-2024-001485-DILOF del 19/01/2024 la supervisión informó a la administración DILOF el retraso de 10 días en la recepción de los elementos objeto del contrato PN DIRAF 06-2-10315-23, sin ocasionar perjuicio alguno en contra de la institución.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Luis William Sarmiento Chaves
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Seguimiento Contractual
Cédula: 80165229
Dependencia: Grupo Intendencia
Unidad: Direccion Logistica Y Financiera
Correo: william.sarmiento@correo.policia.gov.co
13/02/2024 7:37:33 p. m.

Anexo: no

.

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA